



LÍCEO MARÍTIMO DE BOUZAS I REGATA COSTA DA VELA

El **Liceo Marítimo de Bouzas** y el **Club Náutico de Portonovo** , organiza la I REGATA COSTA DA VELA PARA LAS CLASES ORC, SOLITARIO Y A2 que se celebrará en aguas de la Ría de Vigo y Pontevedra los días 20 y 28 de agosto de 2021.

1. REGLAS DE APLICACIÓN

Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS 2021-2024 (RRV).

https://www.rfev.es/uploaded_files/RRV%202021-2024-ESP-web_20201211.pdf_9215_es.pdf

El reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV

https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_5206_20200109135933_es.pdf

Reglamento del Sistema de Rating ORC

DoubleHanded https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_3235_20200128132802_es.pdf

Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de WS (OSR), Categoría 4ª

[https://www.sailing.org/tools/documents/WSOffshoreSpecialRegulations20202021updated11December_2020-\[26824\].pdf](https://www.sailing.org/tools/documents/WSOffshoreSpecialRegulations20202021updated11December_2020-[26824].pdf)

Anuncio e Instrucciones de esta Regata

1.6[NP][DP] El Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19.” de la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia y RFGVela (ANEXO I del AR)

<https://www.rfgvela.es/protocolocovid-19/>

1.7[NP][DP] Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata.

1.8 4 En las reglas que rigen esta regata la notificación **[NP]** hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. PARTICIPACIÓN, RECORRIDO Y CLASES

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad de WS

NB21
Correduría de seguros





las Clases y Grupos participantes, todas las tripulaciones deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista estatal para el 2021

NB21
Correduría de seguros





ORC: Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.50 metros de eslora, con Certificado de Medición Válido ORC 2021 u ORC CLUB 2021 ó Double Handed para las embarcaciones Solitarios y A2, de no ser así se le estimará un rating penalizado sin que ello pueda ser causa de protesta.

Todas las embarcaciones participantes deberán tener actualizado un seguro de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 € y de cobertura de todos los tripulantes a bordo, y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador, si lo estiman oportuno, establecerán dentro de la categoría las clases y los cortes de los mismos que consideren necesarios buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

El mínimo de barcos para formar una división y cada clase, será de cinco.

El recorrido será de la siguiente manera

Día 20 de Agosto Bouzas - Portonovo

Día 28 de Agosto Portonovo - Bouzas

3. INSCRIPCIONES

Las Inscripciones se realizarán a través de la plataforma ESCORA de la RFG Vela, pueden encontrarla en el siguiente enlace:

LINK <https://www.rfgvela.es/escora/regatta/entries/293802905473>

Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto (siendo obligatorio firmarlo), y adjuntando:

- Fotocopia del Certificado ORC o ORC Double Handed.
- Fotocopia del seguro de R. Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 €
- Hoja de seguridad firmada declarando llevar todo lo indicado a bordo.
- Escrito de Responsabilidad Covid19, firmado(ADJUNTO AL FINAL DEL AR)

Estos documentos deberán enviarse a info@liceobouzas.com

Fecha límite de inscripción el 18 de agosto a las 20.00 horas.

El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.



4. PUBLICIDAD [NP] [DP]

La I Regata Costa da Vela se celebrará de acuerdo con la Reglamentación 20 de WS. Los armadores y tripulaciones participantes, conceden su autorización a la Organización para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o de embarcaciones efectuada durante la regata pueda ser publicada en cualquier medio.

5. CLASES , PUNTUACIÓN

En todas las clases, se aplicará el sistema de Puntuación Baja A4 del R.R.V.

La regata será para las **clases ORC y ORC DOUBLE HANDED**.

Para formar clase, deberá haber un mínimo de 5 barcos correctamente inscritos en la misma.

El sistema de clasificación para ambas clases será:

- Regata costera
- Recorrido compuesto
- OSN

El sistema clasificatorio será según estime oportuno el Comité de Regatas, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

Para las clases se usará Sistema de Rating ORC.

El tiempo límite para cada clase se obtendrá

$$\text{Tiempo límite} = \text{GPH} \times 2.1 \times \text{distancia}$$

6. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata será publicadas en la plataforma de la regata en viernes día 19 de Agosto o antes si fuese posible, si existe discrepancia entre estas y el presente anuncio de regata, prevalecerán las instrucciones de regata.

7. PREMIOS

El listado de premios se publicará en el TOA (plataforma ESCORA).



8. AMARRES

La organización ofrecerá amarre gratuito un día antes del comienzo de la regata en el Liceo Marítimo de Bouzas, la semana entre las dos pruebas, estancia gratuita en el CN Portonovo y 7 días aposteriori de la finalización de la regata, en el Liceo Marítimo de Bouzas.

9. RESPONSABILIDAD / SEGURIDAD [NP] [DP]

Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación. "UN BARCO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALIDA O DE CONTINUAR REGATEANDO ". Igualmente, cada patrón/armador será responsable de llevar a bordo los elementos de seguridad que se exigen en las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar WS (OSR), Categoría 4ª y de que permanentemente emitan su posición mediante el programa Estela para su seguridad.

10. DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El Comité Organizador, se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

Comité Organizador
Liceo Marítimo de Bouzas
julio de 2021



ANEXO I

PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN RELACIÓN COVID-19 PARA LA REGATA [NP] [DP]

A : MEDIDAS COMUNES A TODA LA ACTIVIDAD:

- A1)** Se establecen como medidas fundamentales la separación interpersonal de 2 m y/o el uso de medidas físicas de protección, tal y como establece la normativa, además del lavado de manos constante.
- A2)** Los participantes deberán antes de acudir a la actividad hacerse un AUTOTEST de confirmación de síntomas ¿tengo fiebre, tos o falta de aliento?
- A3)** Todos los participantes deberán traer consigo su propia mascarilla y su propio gel hidroalcohólico para todas las actividades.
- A4)** Todos los participantes que tengan cualquier síntoma de COVID19 o hayan estado en contacto con algún contagiado, no podrán acceder a las instalaciones ni realizar actividades. Además, deben comunicarlo inmediatamente al responsable técnico de la instalación o competición.
- A5)** Será obligatorio el lavado de manos en todos los accesos de las instalaciones con gel hidroalcohólico o jabón, durante al menos 40 segundos y de forma constante, antes de cada actividad que se realice y después de las mismas.
- A6)** No estará permitido compartir alimentos ni bebidas entre participantes, usuarios y/o personal.
- A7)** Todos los entrenadores y personal de asistencia en agua deberán llevar consigo una mascarilla FFP2 y un bote de gel hidroalcohólico propio.
- A8)** El uso de vestuarios no es recomendable y se usarán solamente para los casos en los que sea necesario. No se permitirá dejar objetos personales en los vestuarios.
- A9)** El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento.
- A10)** En las situaciones de navegación en las que no se pueda usar la mascarilla, en el caso de: condiciones duras de mar, viento y/o lluvia, se utilizará el traje de aguas para cubrir nariz y boca.

Además, antes de la navegación, se deberá prestar especial atención al resto de medidas para minimizar el riesgo de contagio:

- Toma de temperatura previa a la actividad.
- Lavado de manos frecuente.
- No intercambiar posiciones en los barcos durante el mismo día de Actividad.
- Desinfección del material compartido.



B : MEDIDAS PROPIAS PARA CRUCEROS Y MONOTIPOS AÑADIDAS A LAS COMUNES:

- B1)** Uso de mascarillas obligatoria y distancia de seguridad de 1,5 m. durante las acciones de bajada y subida de embarcaciones.
- B2)** Mantenerse las tripulaciones en su propio barco siempre cuando se esté en el pantalán.
- B3)** Mantener la distancia de seguridad constante de 1,5 m interpersonal cuando se circule o esté en el varadero y pantalán.
- B4)** Uso de mascarilla obligatorio en todo momento.
- B5)** Lavado de manos con gel hidroalcohólico en todos los accesos.
- B6)** Llevar hidrogel a bordo para lavado de manos constante de la tripulación.
- B7)** Desinfección diaria del barco.
- B8)** Obligación de uso de botella de agua propia para cada tripulante. No compartir botella
- B9)** Obligación de que cada deportista lleve su propio avituallamiento a bordo. No compartir comida.
- B10)** Llevar un mínimo de 5 mascarillas a bordo para poder reponer las que se estropeen.

----- Enlaces: PROTOCOLO Y TABLAS DE DESARROLLO DEL MISMO:

<https://www.rfgvela.es/protocolo-covid-19/>



DECLARACIÓN RESPONSABLE QUE SE AGREGARÁ AL FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE REGATA – OBLIGATORIA SEGÚN NORMA DEL PROTOCOLO COVID-19 PARA PODER TOMAR PARTE EN EL EVENTO

D / D^a con nº de DNI / NIE

Patrón / Armador del Barco con nº de Vela:

Para participar en el I REGATA COSTA DA VELA de Cruceros ORC, organizado por el LM Bouzas y CN Portonovo y desarrollado en las rías gallegas del 20 y 28 de Agosto de 2021,

SOLICITO poder participar en la regata indicada, para lo cual, he leído en detalle la información proporcionada por la propia organización y acepto las condiciones de participación y expreso nuestro compromiso con las medidas personales de higiene y prevención del protocolo de la organización y de la RFGVela.

Y DECLARA que:

- Tanto él como los tripulantes de su barco que figuran en el boletín de inscripción, conocen el protocolo para volver a la actividad deportiva de la Real Federación Gallega de Vela y su compromiso de forma exhaustiva.
- Accederán todos ellos a las instalaciones con las medidas de protección recomendadas y las utilizarán siempre que el deporte lo permita, cumpliendo con las normas de uso de las instalaciones establecidas en el protocolo para cada uno de los espacios.
- A pesar de la existencia de un protocolo de regreso a la actividad, soy consciente de los riesgos que implica practicar deportes en interiores en la situación actual de pandemia.
- Así mismo, declaro que EN LOS ÚLTIMOS 15 DÍAS NO HEMOS TENIDO NINGUNO DE LA TRIPULACIÓN o sufrido de cualquier síntoma de Covid-19:
 - Fiebre.
 - Cansancio.
 - Tos seca.
 - Dificultad para respirar.

Ni hemos estado en contacto con cualquier persona que haya dado positivo por Covid-19.

- Notificaremos de inmediato a la Dirección de la Entidad Organizadora si alguna de las circunstancias anteriores ocurre o es positiva en Covid-19, para que se puedan tomar las medidas apropiadas.

La firma certifica el cumplimiento y la aceptación de las normas del protocolo establecido por la Real Federación Gallega de Vela y el Club Organizador.

En..... a de..... de 2021

Firmado: